

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 1886813418		

No. GS-2025- MEMOT

Montería, 11 de junio de 2025

Coronel HECTOR RUÍZ ARIAS
Comandante Policía Metropolitana de Montería
Montería.

ASUNTO: Informe Supervisión Orden de Compra Nro.141420

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	11/05/2025	Hasta	10/06/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe de la orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo Orden de Compra, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2024-008976-MEMOT del 07 de febrero de 2025, el señor coronel, GIMI ERNESTO PALACIOS NARVAEZ, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, nombró como supervisor de la Orden de Compra Nro. 141420 a la señora capitán DIANIS PAOLA ORTEGA BUELVAS por la Policía Metropolitana de Montería y el señor subintendente CARLOS ANDRES FLOREZ SANCHEZ por el Departamento de Policía Córdoba.
- Mediante comunicación oficial No GS-2025-035192-MEMOT del 10 de mayo de 2025, el señor Coronel, HECTOR RUÍZ ARIAS, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, nombró como supervisor de la orden de compra Nro. 141420 al señor subcomisario WILSON ROJAS DIAZ, para los recursos asignados a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en la Tienda Virtual:** 03

Informe de supervisión GS-2025-022877-MEMOT del 25/03/2025

Informe de supervisión GS-2025-027019-MEMOT del 11/04/2025

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Informe de supervisión GS-2025-035359-MEMOT del 11/05/2025

Información del contrato u orden de compra

Orden de Compra No. /	No. 141420
Objeto de la Orden de Compra /	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores de la Policía Nacional -centros de trabajo de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería y Departamento de Policía Córdoba.
Contratista	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Representante legal	MARIA TERESA ACONCHA DEGOMEZ
Valor Orden de Compra	\$ 12.987.169,06
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total de la O.C	\$ 12.987.169,06
Plazo de ejecución inicial	289 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	11/02/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**1.1 Acciones adelantadas:**

- El día 28 de abril se entregaron los extintores al proveedor para la respectiva recarga y mantenimiento quedando soportado mediante Recibo Nro. 5954 la cantidad y clase de extintores recepcionados.
- El día 08 de mayo mediante remisión # 0154 del 08/05/2025 se hizo la devolución de los extintores a esta unidad policial

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA**

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales (aportes en línea)	N/A	El proveedor no ha generado facturación

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra en favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18	SI	Mediante la póliza Nro. 21-44-101462973 el proveedor cumple con la garantía exigida por la entidad compradora
Entregar los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización.	SI	El proveedor entrega en los días acordados los extintores recargados.
Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite de pago de facturas.	N/A	Aún no se ha generado facturación
Garantizar la oportuna y correcta prestación de servicios complementarios de la categoría 1, en coordinación con la Entidad Compradora	SI	El proveedor asume los riesgos logísticos del transporte de los elementos
Garantizar la calidad y funcionamiento de los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias	SI	El proveedor realiza la inspección para el funcionamiento correcto de los elementos emitiendo concepto de los que presentan novedad para su funcionamiento
Responder por las condiciones de Garantía de los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias entregados a las Entidades Compradoras, indistintamente de las condiciones de tercerización que generen	N/A	Hasta el momento no se ha presentado situaciones que requieran condiciones de garantía en la prestación del servicio
Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al	N/A	Aún no se ha generado facturación

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		
momento de la presentación de la Cotización, conforme a la necesidad de la Entidad Compradora		
Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	N/A	Aún no se ha generado facturación

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El día 10 de junio del presente mediante oficio Nro. GS-2025-042574-MEMOT se radica verificación de viabilidad de cesión de derechos económicos, ante solicitud realizada por el Grupo JM

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 119 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando 230 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La establecida en la cláusula 10 del contrato "Facturación y pago del acuerdo macro de precios"

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$5.773.227,08	100%
Valor total de las entregas	\$ 0,00	0%
Valor total facturado	\$ 0,00	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0%
Valor pagado	\$ 0,00	0%
Valor pendiente de entrega	\$5.773.227,08	100%

NOTA: el cuadro relacionado anteriormente pertenece al presupuesto para la Policía Metropolitana de Montería.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	

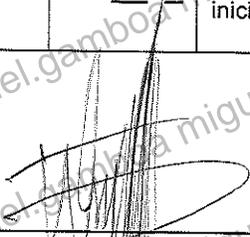
5. RECOMENDACIONES

La Orden de compra hasta la fecha se está ejecutando de acuerdo a los parámetros propios de la ley 80 de 1993, salvo la información de relevancia comentada anterior

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En espera de contestación por parte del contratista de los acuerdos de fecha para iniciar con la ejecución

Atentamente,



Firma

Comisario **WILSON ROJAS DIAZ**
 Jefe Grupo Logístico MEMOT (E)
 Supervisor Orden de Compra No. 141420
 Correo electrónico: Wilson.rojas9692@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3122642079

